



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

477-09

24 SEP 2009

Salta,
Expediente N° 12.491/08

VISTO:

La Resolución CD N° 526/08 mediante la cual se aprueba el Calendario Único de ésta Facultad, para el Período Lectivo 2.009; y,

CONSIDERANDO:

Que rola a fs. 26, nota de los Sres. Consejeros Rogelio SUBIA, Néstor DÍAZ y Roberto GONZÁLEZ mediante la cual solicitan la incorporación de un tercer llamado para el Turno Ordinario de exámenes Febrero-Marzo 2010.

Que el Consejo Directivo de ésta Facultad, en Sesión Ordinaria N° 13/09 del 02/02/09, tomó conocimiento del presente tema y de los despachos de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, N° 134/09 mediante el cual se sugiere "no hacer lugar a la incorporación del 3° llamado", y N° 227/09 que aconseja "hacer lugar a lo solicitado...". Constituido en Comisión, se pusieron a consideración del Cuerpo, ambos despachos, aprobándose por mayoría, incorporar en el turno de examen Febrero-Marzo 2010, un tercer llamado.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 13/09 del 02/09/09)**

RESUELVE

ARTICULO 1°: Incorporar en el Turno de Examen Febrero-Marzo de 2010, un tercer llamado, quedando modificada la Resolución CD N° 526/08 – Calendario Académico 2009 de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la siguiente manera:

TURNOS ORDINARIOS DE EXÁMENES	
Febrero-Marzo 2010	
1° Llamado	15 de febrero de 2010 al 19 de febrero de 2010
2° Llamado	22 de febrero de 2010 al 26 de febrero de 2010
3° Llamado	08 de marzo de 2010 al 12 de marzo de 2010

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Comisiones de Carreras, Centro de Estudiantes, Sedes Regionales de Orán y Tartagal, Departamentos Docentes, publíquese en cartelera, y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de ésta Facultad a sus efectos.



[Firma]
Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



[Firma]
Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud